

**Discurso 39ª Conferencia General UNESCO**  
**Viceministra de Educación de Chile, Valentina Quiroga C.**

Sres. Presidentes de la Conferencia y del Consejo Ejecutivo

Sra. Directora General

Sras. y Sres. Jefes de Delegación y Delegados

---

Sr. Presidente:

La contribución del multilateralismo a nuestra sociedad es innegable. No obstante, aún queda mucho por hacer y los valores y anhelos que lo inspiraron siguen plenamente vigentes.

Como todos Uds. saben, la UNESCO ha sido un elemento clave para la promoción de la educación, la ciencia, la cultura y la información.

Sin embargo, se ha dado la paradoja que mientras, por un lado, avanzamos hacia la paz y la estabilidad, el desarrollo económico y social, la desaparición de la miseria y la pobreza y la disminución de las desigualdades, hemos sido testigos del recrudecimiento de nuevas formas de terrorismo.

Esta violencia, junto con provocar miedo e incertidumbre y atentar contra los valores de las sociedades democráticas, ha golpeado a los grupos más vulnerables y ha dado lugar además a la destrucción no solo de patrimonios culturales compartidos de la humanidad, sino de infraestructura imprescindible para el proceso educativo.

Por estas razones, Chile cree firmemente que los objetivos establecidos en el Acta de Constitución de la UNESCO están más vigentes que nunca.

Sr. Presidente:

Valoramos altamente el trabajo que realiza la organización y los valores que representa. Y quiero informarle que, en los últimos dos años, hemos acercado aún más nuestra institucionalidad, cultural y educativa a esos valores.

Por su intermedio, quiero informar a esta Asamblea que la Presidenta de la República de Chile, Michelle Bachelet, ha creado el Ministerio de las Culturas y el Patrimonio, institución que contribuirá de manera decisiva al fomento y la economía creativa, reconociendo la diversidad cultural, el patrimonio material e inmaterial, el respeto a los derechos humanos, la diversidad y la participación. Creemos firmemente que la cultura es una parte constitutiva y fundamental para un país diverso como el nuestro, caracterizado por la pluralidad, el reconocimiento de los pueblos indígenas y de las comunidades migrantes.

Señor Presidente:

Pensamos que es indispensable continuar trabajando en sinergia las Convenciones de Patrimonio Cultural de la UNESCO para enfrentar la destrucción de bienes invaluable del patrimonio de la humanidad y los desastres naturales que, agravados por el cambio climático, afectan crecientemente a todas las naciones, lo cual está muy presente en Chile, país al arbitrio de los fenómenos naturales.

En ese sentido, apoyamos firmemente los esfuerzos hechos para integrar a las preocupaciones de la UNESCO, los desastres naturales, pues el mundo y nuestro país está enfrentando año a año estos fenómenos cuya frecuencia e intensidad es altísima.

Respecto de nuestros sitios patrimoniales quisiéramos destacar nuevamente en este foro al Qhapaq Ñan, el Sistema Vial Andino, inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO en 2014, como iniciativa conjunta de Chile, Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. El Qhapaq Ñan es una fiel muestra de nuestros valores compartidos. Su inscripción en la Lista es sobre todo un llamado a la unidad del continente y a la paz a través de la cultura.

Señor Presidente,

Quiero informar a esta Asamblea, además —y ese el motivo de mi presencia—, los avances realizados por el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet en la Reforma Educacional que inició hace cuatro años y que es el principal de sus legados como gobierno: como Uds. saben, en días más habrá elecciones democráticas en mi país y un nuevo gobierno democrático asumirá en marzo de 2018, reafirmando institucionalidad y la calidad democrática de Chile.

La Reforma Educacional, señor Presidente, responde a los compromisos contraídos por nuestro gobierno con los ciudadanos que le dieron su voto hace cuatro años y, también de manera muy estrecha, con la Agenda 2030 de Naciones Unidas, en especial de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4. Desde su inicio la Reforma tuvo ese objetivo principal: “garantizar el derecho a una educación de calidad”.

Chile, Señor Presidente, había garantizado, en general, cobertura educacional a sus ciudadanos desde hace décadas, sin embargo, la calidad y la equidad aún requerían ajustes que hemos implementando recién ahora, no sin dificultad.

En estos cuatro años de gobierno hemos aprobado 25 leyes y cientos de medidas para realizar la transformación más importante de la educación en Chile en los últimos 50 años.

Entre otras cosas hemos desarrollado medidas para ampliar la cobertura en 70 mil cupos de la educación parvularia, hemos creado una nueva institucionalidad y hemos dictado medidas para garantizar calidad en este nivel educacional.

A nivel escolar, hemos transformado la profesión docente, elevando los salarios para que sea una de las mejor remuneradas, hemos ampliado las horas no lectivas y hemos creado una carrera profesional que dignifica esa profesión.

También hemos aprobado una Ley de Inclusión Escolar, que pone fin al lucro, la selección arbitraria que existía y que otorga gratuidad en los establecimientos educativos escolares que reciben recursos públicos.

Y hemos aprobado algo que nos llena de orgullo: un nuevo Sistema de Educación Pública, que se enfoca en garantizar educación de calidad, integral e inclusiva, que recupera el sentido republicano de la educación pública, la “desmunicipaliza” y la entrega a servicios estatales descentralizados, lo cual termina con una de las pesadas herencias que dejó la dictadura militar.

En materia de Educación Técnica, celebramos la creación de 15 nuevos Centros de Formación Técnica Estatales, en cada región del país y la implementación, de una nueva política Nacional Técnico Profesional 2016 – 2021.

Señor presidente:

Otro de los grandes cambios de la Reforma Educacional en Chile —y otro tema que nos llena de orgullo— es la gratuidad de la educación superior que favorece a estudiantes provenientes de sectores con bajos ingresos, y que se inserta en nuestras convicciones más profundas: la educación es un derecho, no un bien de consumo y, por ello, debe ser gratuita.

Señor Presidente:

Esta Conferencia General estará marcada por el final del mandato de la Directora General, por lo que aprovecho esta oportunidad para agradecer a Irina Bokova, por su gestión y compromiso.

La Presidenta Michelle Bachelet me ha encomendado agradecer su apoyo constante a los sitios patrimoniales chilenos y destaca su involucramiento personal en el proceso de inscripción del Qhapaq Ñan, así como en otros muchos proyectos.

Ahora bien, frente a la complejidad y la magnitud de los desafíos que el nuevo liderazgo de la UNESCO deberá enfrentar, sobre todo si tenemos en cuenta la severa crisis financiera que enfrenta la organización, creemos firmemente que hoy, más que nunca, tenemos que fortalecerla, haciendo las modificaciones que sean necesarias, pero sin perder el sentido para la que fue creada.

La nueva autoridad ejecutiva de la UNESCO, desde nuestra perspectiva, deberá contribuir, con un liderazgo activo y en coordinación estrecha con los Estados miembros, a resolver los desafíos que tenemos, así como promover e impulsar los cambios que la UNESCO requiere para reforzar su carácter y los principios por los que fue creada.

Señor Presidente:

Los desafíos que nos imponen alcanzar los Objetivos de la Agenda 2030, la lucha contra el cambio climático, la erradicación de la pobreza, la inclusión social y la promoción de la democracia, demuestran que robustecer el papel de la UNESCO va más allá de las obligaciones que tenemos como Estados signatarios de su Constitución. Fortalecer la UNESCO, modernizar su gestión y dotarla de un financiamiento adecuado, hoy, en esta hora, es un imperativo y una obligación moral. Y nosotros, como país, no eludiremos ese compromiso.

Muchas gracias.